

JUZGADO NOVENO DE FAMILIA DE ORALIDAD DE MEDELLÍN.
VEINTISIETE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO.

RDO. 2019 - 443

*Se pone en conocimiento el informe allegado por el programa de Atención Especializada de la Institución Asperla respecto al proceso iniciado con los niños **EDITH YANITH y LUIS MATEO MINOTTA MOSQUERA** de acuerdo a solicitud hecha por el Despacho. Lo anterior para los fines que estimen pertinentes.*

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



GUILLERMO MARTÍNEZ RAMÍREZ
JUEZ

BSP